Salta, 04 NOV. 2026

RES. H Nº 1765-26-

EXP 296/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **ELIAS BENJAMIN RIVEROS ALE, LU Nº 721.999, DNI Nº 43.551.124,** de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H Nº 1020/25 se aprueba el Proyecto de Tesis y se designa a la Dra. María Rosa CHACHAGUA y al Lic. Lautaro Ulises Facundo ARIAS CAMACHO, como Directora y Codirector, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

QUE el alumno mencionado presenta su Trabajo Final de Tesis, con el aval de su Directora y Codirector de Tesis;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por el alumno **ELIAS BENJAMIN RIVEROS ALE, LU Nº 721.999, DNI Nº 43.551.124: "DE LAS DESIGUALDADES DIGITALES A LAS OPORTUNIDADES: UN ESTUDIO SOBRE LAS TRAYECTORIAS EN "1000 PROGRAMADORES" (SALTA)"**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Ana Inés ECHENIQUE (Presidente)
Prof. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL
Prof. María Rosa CHACHAGUA

Suplentes: Prof. Silvana Aixa HNILITZE
Prof. Víctor NOTARFRANCESCO
Prof. Santiago Martín ALVAREZ

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.

JN/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa